

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Pedro Abad**

Núm. 3.081/2022

Por Resolución de Alcaldía número 2022/00000441, de fecha 25 de julio de 2022, se nombra funcionaria interina a Dña. María

José Llamas Herencia, con D.N.I.: *****253E, como Auxiliar Administrativo (Área de Urbanismo/Estadística), perteneciente a la escala de Administración General, subgrupo C2, en régimen de contrato administrativo de interinidad por sustitución (baja por enfermedad).

Lo que hace público para general conocimiento.

Pedro Abad, 5 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Magdalena Luque Canalejo.